



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Acta Incorporación Estudiantes Ingresantes

---

En la Ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de mayo de 2026, siendo las 19:30 hs., en la sede de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se reúne la Junta Electoral conformada por Gustavo Urenda, Silvia Nadalin y Daniel Koci. **VISTO:** las observaciones formuladas por la Dirección General Electoral con fecha 07/05/2026 al padrón del claustro estudiantes (ingresantes), atento que la Facultad de Ciencias de la Comunicación extiende el plazo para la presentación de la documentación correspondiente, resulta procedente su incorporación al padrón respectivo. **CONSIDERANDO:** la importancia de asegurar el correcto proceso administrativo y democrático a los fines de asegurar el ejercicio del derecho al sufragio activo y la ciudadanía universitaria a los estudiantes ingresantes y que se encuentran en el marco de la prórroga otorgada por resolución del Honorable Consejo Directivo a través de la RHCD-2026-23-E-UNC-DEC#FCC; esta Junta **RESUELVE:** Hacer lugar a la incorporación al Padrón del Claustro Estudiantes a los alumnos ingresantes que se detallan en el Anexo de la presente que como archivo embebido, forma parte de esta. Comuníquese a la Dirección General Electoral de la UNC. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.